SORULLA MADRID-CHAMART

MADRID-CHAMA Localizador: Z46KZY A CombinadoCercanias: SRL3NR

Gastos de gestión:

Cierre del acceso al tren 2 minutos antes de la salida



V.CATALA.IBORRA

Origen: VAL. J.SOROLLA 14/06/2024 () 18:31

Destino: MADRID-CHAMART. (L) 20:38 14/06/2024

Coche: 7 (4) Plaza: 4B AVE 05181 ESTÁNDAR

S.O.V., S.R.C. e I.V.A. Incluidos N.I.F.: A86868189 7403001585351

BÁSICO

Nº Billete:

RENFE VIAJEROS S.M.E., S N.I.F.: A86868189 Avda. de Pío XII, 110. Madrid - 28036





En mayo, tu maleta se llenará el triple









EXTRACTO DE LAS CONDICIONES DE VIAJE SS.CC

- Este título de transporte es el documento que formaliza su contrato de transporte, consérvelo hasta el final del viaie.
- Es obligatorio presentar los documentos que acrediten descuentos. Los Bonos/Abonos junto a las formalizaciones. Se podrá solicitar un documento de identificación válido.
- En AVE, Alvia, Euromed e Intercity, los menores de 14 años deberán viajar acompañados de un adulto, o utilizando el Servicio de menores que viajan solos cuando éste se ofrezca.
- En caso de incumplimiento de los compromisos de puntualidad y calidad establecidos por Renfe Viajeros, tendrá derecho a la indemnización correspondiente.
- Máximo 3 bultos de equipaje de mano. La suma del peso de los 3 no superará los 25 kg., ni la suma de sus dimensiones los 290 cm. El mayor de ellos no debe superar 85x55x35 cm. También, las sillas y coches portabebé, que deberán ser plegados a bordo. Los instrumentos musicales en una funda y que no superen 30x120x38 cm. Las bicicletas plegadas y desmontadas en su funda, y sus tres dimensiones no superarán los 180 cm.
- Se podrá transportar un equipaje especial por viajero, máximo 120x90x40 cm, más otro de mano que no supere 55x35x25 cm. Para más información www.renfe.com
- Servicio cubierto por S.O.V. y S.R.C.
- Condiciones Generales de los Contratos de Transporte en www.renfe.com

Llévate hasta 1.500 Puntos Renfe. equivalentes a 150 € para tus viajes en tren, con las tarjetas Renfe Mastercard.







MADRID CHAMA Localizador: Z46KZY CombinadoCercanias: SR48RT



V.CATALA.IBORRA

Origen: MADRID-CHAMART. Destino: VAL. J.SOROLLA

17/06/2024 () 16:30

17/06/2024

Coche: 8 (4) Plaza: 10B

AVE 05160 ESTÁNDAR

S.O.V., S.R.C. e I.V.A. Incluidos N.I.F.: A86868189

Nº Billete:

7403001585369

BÁSICO

Cierre del acceso al tren 2 minutos antes de la salida

RENFE VIAJEROS S.M.E., S N.I.F.: A86868189 Avda. de Pío XII, 110. Madrid - 28036





En mayo, tu maleta se llenará el triple









EXTRACTO DE LAS CONDICIONES DE VIAJE SS.CC

- Este título de transporte es el documento que formaliza su contrato de transporte, consérvelo hasta el final del viaie.
- Es obligatorio presentar los documentos que acrediten descuentos. Los Bonos/Abonos junto a las formalizaciones. Se podrá solicitar un documento de identificación válido.
- En AVE, Alvia, Euromed e Intercity, los menores de 14 años deberán viajar acompañados de un adulto, o utilizando el Servicio de menores que viajan solos cuando éste se ofrezca.
- En caso de incumplimiento de los compromisos de puntualidad y calidad establecidos por Renfe Viajeros, tendrá derecho a la indemnización correspondiente.
- Máximo 3 bultos de equipaje de mano. La suma del peso de los 3 no superará los 25 kg., ni la suma de sus dimensiones los 290 cm. El mayor de ellos no debe superar 85x55x35 cm. También, las sillas y coches portabebé, que deberán ser plegados a bordo. Los instrumentos musicales en una funda y que no superen 30x120x38 cm. Las bicicletas plegadas y desmontadas en su funda, y sus tres dimensiones no superarán los 180 cm.
- Se podrá transportar un equipaje especial por viajero, máximo 120x90x40 cm, más otro de mano que no supere 55x35x25 cm. Para más información www.renfe.com
- Servicio cubierto por S.O.V. y S.R.C.
- Condiciones Generales de los Contratos de Transporte en www.renfe.com

Llévate hasta 1.500 Puntos Renfe. equivalentes a 150 € para tus viajes en tren, con las tarjetas Renfe Mastercard.



